



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL  
VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE)**

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2018**

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante temporal o permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

**I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA**

<b>PUESTO:</b>	Auxiliar de Enfermería
<b>DEPENDENCIA:</b>	Vicerrectoría Orientación y Asuntos Estudiantiles
<b>SUELDO BASE:</b>	L. 10,316.22
<b>NÚMERO DE PLAZAS:</b>	Una (1)
<b>INICIO:</b>	Tercer Período Académico 2018
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Permanente (Sujeto a periodo de prueba)
<b>JORNADA LABORAL:</b>	Tiempo completo (Sujeto a las necesidades de la Institución)

**II. NATURALEZA DEL PUESTO**

Asistir al personal facultativo (Médicos y Enfermeras) en las labores que desempeñan en el Área de Salud de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantes. Dicha asistencia también incluye apoyo administrativo y colaboración en actividades académicas y de investigación.

**III. PERFIL PROFESIONAL**

Auxiliar en Enfermería con experiencia laboral

***Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.***

**IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Estar afiliado (a) al Colegio profesional correspondiente y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
5. Acreditar un mínimo tres (3) años de experiencia laboral.
6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
7. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público,
8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

## V. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

## VI. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
  - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
  - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
  - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
  - d) Examen de conocimientos
2. Aprobar la evaluación del desempeño al finalizar el período de prueba.

## VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Toma de Signos vitales (peso, talla, temperatura, presión arterial)
2. Aplicación de inyecciones.
3. Curaciones.
4. Lavado de oídos.
5. Nebulizaciones
6. Retiro de punto quirúrgicos
7. Elaboración de material y esterilización de equipo.
8. Brindar recomendaciones de pre y post clínica.
9. Asistir al médico en cirugías menores.
10. Reportar las necesidades de material y equipo al jefe inmediato.
11. Participar en las diferentes actividades de enfermería
12. Atención con calidad y calidez al estudiante universitario.
13. Orientación sobre remisiones e indicaciones médicas al estudiante universitario.
14. Dotación de material, papelería y ordenamiento en los consultorios médicos.
15. Elaboraciones de informes mensuales y trimestrales.
16. Mantener orden e higiene en la unidad de enfermería y observación.
17. Ingreso de registro en línea de atenciones brindadas.
18. Entrega de resultados de exámenes laboratorillos en atención de emergencias.
19. Participar en Actividades de Promoción y Prevención de Salud.
20. Cumplir con todas aquellas actividades conexas indicadas por el Jefe Inmediato.

## VIII. COMPETENCIAS

1. Dominio teórico-práctico de la profesión.
2. Habilidad para usar tecnologías de información y comunicación.
3. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinarios.
4. Habilidad y experiencia en redacción, elaboración de informes.



5. Mantener buenas relaciones humanas, tener alto sentido de responsabilidad y ética profesional.
6. Manejo de paquetes básicos de Office (Word, Excel, Power Point) e Internet.
7. Sistematización de experiencias.
8. Capacidad de liderazgo y empatía para trabajar en equipos multidisciplinares.
9. Madurez emocional en el manejo de relaciones interpersonales en sus diferentes actividades.

#### **IX. VALORES Y PRINCIPIOS**

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor

#### **X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

1. Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostáticas de la documentación en sobre sellado dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
2. Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: [concursos@unah.edu.hn](mailto:concursos@unah.edu.hn), indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

**Dirección de entrega:** Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Edificio Administrativo "Alma Mater", 7 piso; Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, M.D.C.

**Fecha y hora de entrega:** Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 20 de julio al 03 de agosto de 2018, en el horario de 08:00 AM a 3:30 PM

**Nota:** Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, 20 de julio de 2018

**MSC. JACINTA RUIZ BONILLA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**

LU  
CEM  
ASPI  
CIO